Sábado 19 de Enero de 1901.

Año XIX.—Núm. 5.823

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] Aro- Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.



LA SEÑORA

D.ª ROSA ARASA BIOSCA

FALLECIÓ AYER DIA 18 Á LAS 13

FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada familia, participa á sus amigos tan sensible pérdida, y les suplica se sirvan encomendarla á Dios.

NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Es tan variada y tan compleja la legislación que rige la imposición y cobranza de todos los tributos, y, especialmente, la que se refiere al subsidio industrial, que el contribuyente, á quien la Administración pública ha transformado en servidor suyo, necesita prestar más atención al cumplimiento de los servicios que se le imponen, para evitarse correctivos inmerecidos, que á conocer el modo de conseguir la prosperidad del negocio á que se dedica; toda vez, que el Estado parece distraerse en la incalificable tarea de esterilizar las fuentes de donde manan los auxilios necesarios al Tesoro para cubrir sus múltiples atenciones.

Como de tal suerte no hay industria posible, como el contribuyente no puede prosperar, sino fijando su atención en el capital que maneja, en la situación y los precios de los mercados, en la importancia de los transportes, en la propaganda de su negocio, y en los múltiples detalles que á su desarrollo contribuyen ó que de su desarrollo se derivan, vese obligado á descuidar cuanto dicen la «Gaceta», los «Boletines oficiales» y el chorro de circulares que se hace contínuo en cuanto informan é inspiran las Direcciones generales, funcionarios de los que se meten en todo, quieren acapararlo todo, y se figuran entender de todo, siendo lo cierto que no entienden de nada; toda vez que á cada precepto, siguen docenas de circulares explicatorias, con lo cual se crean situaciones difíciles al Tesoro y se deja á los contribuyentes presos entre las mallas donde con suma facilidad y demasiada frecuencia, los enredan los artistas del embrollo, del cohecho y de la estafa.

Hay que concluir con esto, y como no es de esperar que el Estado varíe su modo de ser y convenza á los unos de que su soberbia corre parejas con su incapacidad, á otros de que ya es hora de abolir la exclusiva de los tecnicismos, que ya no tienen nada de técnicos, y á todos de que los funcionarios públicos no pueden considerarse sino como asalariados decentes con la obligación de atender con paciencia y cortesía á los contribuyentes, de quienes reciben el estipendio mensual, forzoso es que tales enseñanzas, surjan de los contribuyentes no asintiendo al vasallaje que se les impone, defendiéndose de todas las agresiones injustas, procurando por los medios legales librarse, no sólo de las exacciones ilegítimas, si no también de las servidumbres que á diario se les imponen, privativas siempre de los investigadores oficiales, y hoy más que siempre, desde la creación de las ridículas comisiones regionales creadas para vigilar á las provinciales, y libres ellas de toda vigilancia eficaz, como si el autor del infundio que las dió vida, hubiese descubierto un procedimiento para moldear regionales correctas, puras, sabidoras, santas; si las provinciales y las regionales resultan deficientes, culpa será de quien las creó, no siendo admisible que se quiera obligar y se obligue á los contribuyentes á suplir tales deficiencias, imponiéndoles tareas propias de los que cobran, é impropias de los pue pagan.

A nadie puede parecerle duro cuanto consignamos; leyendo la «Gaceta» de 13 de Agosto último, veremos una Real órden, en la cual la superioridad confiesa «que es forzoso evitar la probable perturbacion que puede traer al tributo industrial la *mulittud de disposiciones dictadas en distintas épocas y con distintos objetos*, y que *la adlicación de las tarifas existentes resulta tarea complicada y difícil, expuesta á errores de que pueden ser vic-*

timas los contribuyentes y el Tesoro».

Para contribuir á que tal situación cese, para lograr que no pesen sobre los contribuyentes más cargas, que las impuestas por la constitución del Estado, se ha creado una oficina, Fuencarral, 46, 2.°, Madrid, siendo su consultor don Daniel Balaciart, el cual ha ejercido los cargos de Catedrático de Matemáticas, Gobernador civil en dos provincias, Jefe de Sección, Subdirector, Oficial de Secretaría, Inspector general y Delegado de Hacienda en seis provincias, Secretario general de la Comisión central de reformas sociales, Director de varios periódicos políticos é industriales, y es autor de varias obras científicas y literarias.

Bueno es que los antigüos funcionarios de Hacienda, como el Sr. Balaciart, conozcan los males que nos aquejan, y esté resuelto á prestar su valiosa cooperación, para remediarlos.

El Sr. Balaciart, estuvo al frente del Gobierno civil de esta provincia, hace 29 años.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

AMOROSA

Acércate á mi lado, ven, escucha,
decirte, niña mía, ansioso, quiero,
el amor que por tí siente mi alma,
este amor que no cabe ya en mi pecho.
Acércate más.... mírame y sonríe,
y sin alzar la vista veré el cielo,
y la dicha y la gloria á que yo aspiro,
en ese rostro de pureza lleno.
Aproxímate.... ven.... que yo perciba
dame luz celestial con tus miradas,
dame la vida que sin tí no tengo,
dame la razón, porque estoy loco
si con un desdén tuyo sólo pienso.
¿No te han dicho, alma mía, ya mis ojos
mil veces el amor que te profeso?
¿No has visto retratada en mi semblante
mi amorosa pasión y mi tormento?
¿No ves como mi alma, que no puede
callar ya por más tiempo su secreto,
á mis lábios se asoma deseando
juntarse con la tuya con un beso?
Yo quisiera se viese el corazón
así como los rostros ver podemos,
pues entonces el tuyo contemplara
por saber si me guarda algún afecto,
y admiraras y vieras tú en el mío,
cual se abrasa de amor, de amor inmenso.
Quisiera que en tu frente se grabara
áun tu más escondido pensamiento,
para leer en ella con afán
y ver si me dedicas un recuerdo.
¿Cómo podré probarte que te adoro
cual se adora á la Vírgen en el templo,
que eres tú la mujer dueña de mi alma,
que eres mi único amor, mi amor primero?
Yo sé que me has de amar si me comprendes
y tienes corazón y sentimiento;
sabe que tu cariño me es la vida
y mi muerte serían tus desprecios.
Acércate á mi lado, niña mía;
aproxímate más; oye mis ruegos;
fija tus negros ojos en los míos,
esos rayos de luz del mismo cielo....
préstame una sonrisa de tu boca,
de la gloria purísimo destello....
ven... más cerca... así... y díme, niña mía,
despacito al oído.... bajo.... quedo....
¡que tienes corazón para quererme
tanto, alma mía, como yo te quiero!....

José QUEROL BELTRI.

Tortosa.

SUCESO SANGRIENTO

De un suceso horrible, ocurrido en uno de los pueblos de la montaña de Badwein, se ha tenido noticia.

Dos parejas que habían contraido matrimonio, celebraron la boda con una excursión en trineo.

Sus alegrías viéronse pronto trocadas en espanto, al aparecer una manada de lobos, á los cuales el hambre los obligaba á descender de la montaña.

Los recién casados avivaron la marcha del trineo, para ver si así dejaban atrás á los lobos; pero éstos que habían hallado tan buena presa, corrieron detrás del vehículo.

Valiéronse aquellos infelices de cien mil subterfugios para ahuyentar á las fieras, y viendo que de ningún modo lo conseguían, les arrojaron viandas de las que llevaban para el camino.

Los lobos habían puesto sus ojos en las personas, y á ellas se abalanzaron rabiosamente.

La lucha fuè horrible, y el final de ella tan espantoso, que hiela la sangre.

Los cuatro recién casados fueron despedazados por los lobos y devorados por la hambrienta manada.

CRÓNICA GENERAL

CONFLICTO GRAVE

El abandono en que continúa la marcha administrativa de nuestra Diputación provincial, que hace tres meses se halla huérfana de presidente, sin que por ello se preocupen en lo más mínimo ciertos diputados, proporciona en las actuales circunstancias al cuerpo provincial, un nuevo conflicto que no es poco serio por cierto, si no se acude con urgencia á evitarlo.

Trátase nada menos, de un acuerdo adoptado por el Consejo de administración del Manicomio de Reus, en el que se previene à la Diputación de Tarragona, que si por todo el presente mes no se ha puesto al corriente de lo [illegible] por los dementes pobres que corren de su cuenta, pondrá á disposición de la Autoridad gubernativa á los expresados alienados, quienes, si no son recogidos por todo el dia 31 del presente mes, serán conducidos á la capital el siguiente dia, cargando el cuerpo provincial, los gastos de conducción y viaje.

Es una vergüenza lo que ocurre en la Diputación de Tarragona, cuyo desprestigio raya ya en escándalo.

Por otra parte, á pesar de las gestiones practicadas, no se ha podido evitar que la caja provincial quede embargada por débitos á la Hacienda, y aun cuando se dice que el Gobierno ha suspendido el procedimiento, ha dejado las cosas en términos de que no puede hacerse operación alguna sin incurrir en responsabilidad, pues la suspensión parte del 22 del pasado, en que ya estaba hecho el embargo.

Todo ello implica un desconcierto enorme, cuya solución se impone decididamente, y si no se acude con remedios radicales, se prevé un próximo y serio conflicto.

Nuestras calles

La lluvia que ha caido ultimamente en nuestra ciudad, ha dejado varias calles en un estado, que no es posible dar un paso sin ponerse de barro hasta las rodillas, prueba evidente de lo descuidado que en Tortosa está el servicio de urbanización y conservación del afirmado de las vías públicas, y en especial de las que el tránsito rodado es más frecuente.

Las del Bou, Cambios, San Roque, Santa Teresa y otras, están..... *incalificables*.

Es inútil indicar al Sr. Rico que ordene el inmediato y completo arreglo de aquellas importantes vias.

La del humo

En la última combinación de Gobernadores civiles, don Segundo Cuesta, aquel célebre Poncio, que tuvimos al frente de esta provincia, dos años atrás, cuando el advenimiento al poder del Sr. Silvela ha sido declarado cesante. Estaba ahora en Sevilla.

Ha corrido igual suerte que don Hipólito Casas, y bien merecido lo tienen uno y otro, por sus debilidades y complacencias.

Del Sr. Cuesta, conservaremos en Tortosa, recuerdos muy desagradables.

Del Sr. Casas.... no queremos acordarnos.

¡La del humo!

Mucho ojo.—Se han registrado casos de triquinosis en Valencia, y se ha dado cuenta á la Alcaldía de Castellón, de un caso de lepra.

Recomendamos al Alcalde de Tortosa las medidas más enérgicas, para impedir cualquier alteración en la salud pública.

El rico propietario y particular amigo nuestro don Jaime Martí, Jefe del partido romerista en esta provincia, sale mañana para el Romeral, invitado por el Sr. Romero Robledo, á pasar unos dias en su compañía, y conferenciar con él sobre asuntos de organización del partido.

Deseámosle un satisfactorio y feliz viaje.

En la cercana villa de Santa Bárbara, falleció ayer, fortalecida con los auxilios espirituales, doña Rosa Arasa y Biosca, madre de nuestro amigo particular, el médico oculista, don Vicente Rodriguez.

Nos hacemos partícipes de su desconsuelo, y sentimos la desgracia que le aflije.

R. I. P.

El administrador que fué del establecimiento balneario de Cardó, don José Plá y Plá, ha fallecido recientemente en Sitjes.—R. I. P.

Según noticias, toman parte en las oposiciones para cubrir la plaza de Beneficiado vacante en esta Catedral, por defunción del Rdo. don José García, los señores don José Domingo, don Felipe Cardona, don Juan Marco, y don Manuel Rius.

En toda esta provincia, han sido generales las lluvias del miércoles y jueves, mejorando, indudablemente el estado de los campos.

Misas.—El lunes próximo, 21 de los corrientes, cada cuarto de hora, de cinco á nueve, se dirán misas en la iglesia de San Antonio, por el eterno descanso del alma de doña Teresa de Ayguavives Vasallo (q. g. h.), fallecida en igual fecha del año anterior.

Se suplica la asistencia á alguna de las expresadas misas.

La Guardia civil de este punto, ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción, á dos vecinos, padre é hijo, por supuestas amenazas, y por creerse presuntos autores del robo de cinco cargas de vino, propiedad del vecino del arrabal de Jesús don Domingo Sit Crua. También se ha hecho entrega de dos cuchillos que se les encontraron.

Hoy se ha celebrado en las Casas Consistoriales de todos los Municipios de la provincia, la elección de compromisarios, para la votación de un Senador del reino, que tendrá lugar el 27 del corriente.

Ha ingresado en esta cárcel pública, un vecino de San Cárlos de la Rápita, acusado del delito de lesiones.

—Se encuentra de tránsito en la misma, el preso Jorje Sanz Suerta, procedente de la cárcel de Teruel. Vá al penal de Tarragona, á cumplir 14 años, 8 meses y un dia de reclusión temporal.

Parece que en algunas partidas rurales de este término municipal, llovió mucho más anteanoche, que en el casco de la población.

En la parte de Gandesa, los chubascos fueron también muy copiosos.

Hoy se ha visto muy concurrido por gran número de fieles, el solemne funeral celebrado en la iglesia del Seminario, en sufragio del alma de su difunto Rector, el Canónigo Arcediano don Francisco Belló Martinez (q. e. p. d.).

Estos sufragios los ha costeado el propio Seminario.

En varios pueblos de esta región, que el tiempo no favoreció para las diversiones populares el dia de San Antonio, se celebran estos dias con regocijos y expansiones, la popular y típica fiesta que en nuestro país se dedica al insigne y Santo anacoreta.

Anteayer debió verse en la Audiencia Territorial, un incidente procedente de este Juzgado, contra la Compañía de riegos del Ebro y don Pedro Vidiella.

Ha sido nombrado peatón de Mora la Nueva á Tivisa, don José Micola y Amigó.

Los agricultores de esta región, se dedican cada vez con más esmero á la plantación de árboles frutales, especialmente albérchigos, melocotoneros y perales, que son los predilectos de esta huerta.

Por la Junta local de primera enseñanza de Tortosa, ha sido nombrada maestra interina provisional de la Escuela elemental de niñas de Regués, doña Adela Iglesias Manuel.

Café de Novedades.—En este Café-restaurant, á cargo de don Enrique Segarra, desde que se empiecen los bailes de Carnaval, estará abierto hasta las cuatro de la mañana. Se sirven toda clase de comidas, á precios muy económicos.

Sus parroquianos, se verán servidos con el esmero y prontitud de costumbre.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Viñas.

Dia 19 de Enero de 1901

Barómetro

Máxima 763'00. Mínima 761'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Mínima 5'00 Media 10'00.

Evaporímetro, 3'7.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Nimbos.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 8'00. Idem húmedo, 7'00.
El alumno,
Eugenio Bertrand.

El alumno,
Enrique Bel.

EXTRANJERO

(París 18.)

Los ingleses en Africa

Un telegrama del Cabo de Buena Esperanza, anuncia que han sido declarados en estado de sitio casi todos los distritos de aquella colonia.

El general en jefe del ejército ha dispuesto que sean fusilados los boers que posean armas ó municiones, sin estar autorizados para ello.

Sufrirán la misma pena cuantos hayan prestado juramento de fidelidad á las autoridades inglesas y sean cogidos con las armas en la mano.

Reclutamiento

—Dicen de Lóndres que el ministro inglés ha publicado las órdenes necesarias, para el reclutamiento de tropas compuestas de los retirados de la Armada y de infantería de Marina, con destino al Africa del Sur.

Muchos voluntarios parece que se niegan á inscribirse, porque el sueldo que se les ofrece es inferior al que disfrutan las reservas.

De la guerra

—Comunican de Lóndres, que se han recibido despachos del Africa del Sur comunicando que los boers avanzan hacia el puerto de Elisabeth.

—Reina gran alarma en la colonia del Cabo, porque cada día son más grandes los temores de que se sublevan los colonos holandeses.

—Insístese en que los despachos oficiales del Africa del Sur, que se hacen públicos en Londres, ocultan las operaciones efectuadas por los ingleses.

De China

—Dicen de Pekin que al firmarse la paz, los representantes chinos pedirán á los embajadores europeos que las potencias ocupen Takon, pero sin desmantelar las fortificaciones.

Pedirán también que se fije un plazo para la importación de armas, que se determine el número de soldados extranjeros que tendrán las legaciones ex rangeras para su custodia; y que se precise la cantidad que, en concepto de indemnizaciones, reclaman las potencias.

Declaración

Un corresponsal de «Le Matin» en Londres, ha celebrado una interview con un alto personaje de la política inglesa, quien ha declarado que el Gobierno no aceptará de ninguna manera el arbitraje, si llega á proponerse.

Ingleses y boers

—Un telégrama del Cabo dice que los boers han puesto en libertad 297 prisioneros ingleses.

Añade, que en vista de los frecuentes rasgos de generosidad de esta índole por parte de los boers, los soldados ingleses no oponen gran resistencia á entregarse cuando se ven atacados por aquellos.

De todas partes

El primer licenciamiento de reclutas se verificará en Marzo, una vez terminada la instrucción de los que se incorporen del último reemplazo.

Marcharán á sus casas los del 98.

Hasta el mes citado, no se hará, pues, ningún licenciamiento en el ejército.

—Telegrafían de Málaga que en un pueblo inmediato y por el hecho de haber intentado dar una cencerrada á la vecina Isabel Sánchez, jóven que contrajo matrimonio con un hombre de cierta edad, individuos de la familia de la cónyugue lucharon con armas con los promovedores de la algarada, resultando muerto un hermano de la desposada, y heridos siete individuos.

—Según el último censo de población, existen en Tarragona 23.461 habitantes de hecho y 26.324 de derecho, debiendo deducirse de esta número 3.206 soldados, cifra completamente ficticia en la actualidad.

Noticias de Madrid

(Del día 18 de Enero)

Por telègrafo y telèfono

Los carlistas

Acerca de este asunto dice *El Español* que á algunos ministros «se les ha ido la mano», esto es, que han dicho más de lo que debieran decir.

Dicho periódico recomienda mucha vigilancia.

El Gobierno dice sobre la misma cuestion que sus impresiones son buenas y que por lo que á Cataluña se refiere sólo en la provincia de Gerona se supone algún movimiento.

Añade que en el parque de artillería de Barcelona hay más de mil fusiles de los que habían de utilizar los carlistas.

Una causa especial

—Acerca de los abusos de la Diputación provincial el juez nombrado para entender en dicha causa ha tomado hoy varias declaraciones.

Alix y los obispos

—La última disposición de García Alix sobre enseñanza ha disgustado al episcopado; algunos piensan protestar, fundándose en algo que atenta al Concordato, entendiendo que los obispos pueden y deben inspeccionar la enseñanza.

Para los presupuestos

—El lunes empezarán los trabajos para la confección de los presupuestos; en el de Agricultura se crea una subsecretaría y varias secciones, suprimiéndose las direcciones generales.

Córtes y crisis

—Es inexacto que el Gobierno piense tener cerradas las Córtes hasta después del verano, pues Azcárraga ha manifestado que serán abiertas en mayo, con objeto de presentar los presupuestos.

En lo que hay duda, es en lo que respecta á si el Gobierno se presentará tal como hoy está constituido, ó si se planteará la crisis, siendo partidario el general Azcárraga, de esta última solución.

Por morosos

—El director general de comunicaciones ha suprimido las carpetas de los representantes de Turquía y la República Dominicana, por no abonar los correspondientes derechos.

Pidal de viaje

—Varios amigos de don Alejandro Pidal, han manifestado que éste saldrá para Roma la semana próxima.

Para la boda

—La Reina invitará á las mesas de las Cámaras y á los exministros monárquicos.

Plán de carreteras

—El señor Sánchez Toca presentará hoy á la firma de la Reina, un decreto sobre un plan general de carreteras. Divídense éstas en cuatro grupos y no se llevarán á la práctica las del segundo grupo sin efectuarlo antes con las del primero y así sucesivamente.

Sección Oficial

Cédula de emplazamiento

En méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía instados por el Procurador D. José Morera, en nombre y representación de D. Juan Bautista Ferré y Mateu contra D. Antonio Aulich Ferré y otros y los herederos ignorados de D. Juan Bautista Hierro Plá, se expide la cédula de emplazamiento siguiente.

Cédula de emplazamiento.—En virtud de lo dispuesto por el Sr. Don Santiago Cardell, Juez Municipal, Regente al Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad en providencia de diez del actual, dictada en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía sobre rescisión de unas ventas hechas por D. Juan Bautista Hierro Piá, se expide la presente cédula por la cual se emplaza á los herederos ignorados del espresado D. Juan Bautista Hierro para que dentro el improrrogable término de nueve días, comparezcan ante este Juzgado, en méritos de la referida demanda, personándose en forma con prevención de que no compareciendo les parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho.=Tortosa catorce de Enero de mil nuevecientos uno.=El Escribano=L. Francisco Maldonado=Hatdo.

Y como los herederos de D. Juan Bautista Hiero Plá, son de ignorado paradero, se expide la presente cédula para insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Tarragona y en uno de los diarios de esta localidad para que les sirva de emplazamiento, obrando las copias de las demandas y demás documentos presentados en la Escribanía del infrascrito para ser entregados á los emplazados, cuando se presentasen.

Tortosa catorce de Enero de mil nuevecientos uno.—Visto Bueno, El Regente, *S. Cardell.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.